

Santiago, 26 de abril de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, del "*Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada*" (en adelante, el "Fondo") lo siguiente:

1. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 24 de abril del presente año, se aprobó modificar la política de reparto de beneficios del Fondo, en los términos contenidos en el documento que se depositará conjuntamente con el texto refundido del reglamento interno del Fondo.
2. En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada también con fecha 24 de abril del presente año, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:
 - (i) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023;
 - (ii) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 a los señores Simon Rosinsky, Tomás Oviedo Etchegaray y Felipe Divin Larraín, fijando su presupuesto gastos y remuneración; y
 - (iii) Se designó a Grant Thornton como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Eduardo Muñoz Marín (Apr 26, 2024 11:55 EDT)

Eduardo Muñoz Marín
Gerente General
NVS Administradora General de Fondos S.A.